

2. Perfil profesional.

2.1 Competencia general.

Elaborar obra original de ilustración de calidad formal y funcional a partir de un proyecto propio o de un encargo profesional determinado.

Planificar la realización del proyecto mediante la definición de los recursos expresivos, formales, funcionales, estéticos y técnicos más adecuados.

Desarrollar las diferentes fases del proyecto y los controles de calidad correspondientes para obtener un producto final que cumpla con los objetivos gráficos, comunicativos y expresivos exigibles a nivel profesional.

2.2 Competencias profesionales.

Identificar los aspectos artísticos, formales, funcionales y técnicos de un proyecto de ilustración así, como en su caso, los elementos persuasivos, informativos e identificativos más adecuados a las especificaciones del encargo.

Planificar y elaborar proyectos de ilustración atendiendo a las especificaciones narrativas y técnicas previamente determinadas.

Seleccionar, analizar y archivar la documentación y el material gráfico de referencia para la realización del proyecto de ilustración.

Seleccionar y utilizar con destreza las técnicas o estilos artísticos más adecuados para dar solución gráfica a los objetivos comunicativos y expresivos del proyecto.

Realizar el proyecto ilustrativo atendiendo a las particularidades del medio gráfico en que se incorpore.

Establecer los controles de calidad correspondientes en cada fase del proceso proyectual.

Elaborar los originales atendiendo a las particularidades de los posteriores procesos de reproducción y saber realizar el seguimiento y el control de calidad correspondiente.

Coordinar de manera eficaz el trabajo que se derive o genere a partir de estas responsabilidades.

Conocer y cumplir la normativa específica que regula las realizaciones de la actividad profesional.

2.3 Cualificación profesional del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.